

AMUCH
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE

Estudio de opinión a Alcaldes y Alcaldesas
de los Servicios Locales de Educación (SLE):
Desmunicipalización de la educación pública local

INTRODUCCIÓN

En el año 2018, a través de la Ley N°21.040, se dio inicio al traspaso de establecimientos educacionales que dependían de los municipios y corporaciones municipales a los nuevos Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). La creación de esta nueva figura central tiene como objetivo proveer un servicio educacional equitativo de calidad a lo largo del territorio nacional. Así, la Ley N°21.040 sustituirá a las 345 municipalidades del país como sostenedoras de establecimientos educacionales por 70 SLEP.

La primera etapa del proceso se está llevando a cabo entre 2018 y 2021, con la instalación de 11 servicios. Luego, en una segunda etapa, desde el 2022 hasta 2025, con la posibilidad de extender hasta el 2030, se instalarán los 59 SLEP restantes. En la actualidad, a abril del 2022, hay 11 servicios en funcionamiento que agrupan en total 41 comunas.

Los actores estratégicos, nuevos y ya existentes, que están involucrados en este proceso son la Dirección de Educación Pública (DEP), la Superintendencia de Educación, las SEREMI de Educación y sus Departamentos Provinciales (DEPROV), la Agencia de Calidad de la Educación (ACE) entre otras, las cuales se vinculan de manera más directa con los SLEP. También, al alero de las SLEP se crean los Comité Directivo Local y los Consejos Locales de Educación Pública.

Por otra parte, los SLEP se relacionan de manera menos directa y principalmente, a través de la intermediación de la DEP, con otras instituciones como la Subsecretaría de Educación, la División de Educación General del Mineduc (DEG), el Servicio Civil y la Dirección de Presupuesto (DIPRES).

INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN PÚBLICA: UN PROCESO LLENO DE INCERTIDUMBRE

Transcurridos ya tres años desde el inicio de este proceso de reforma, son múltiples las críticas que han surgido respecto a su implementación, situación que, sumada a los efectos de la pandemia por COVID-19, llevó al Ministerio de Educación a adoptar la decisión de postergar la entrada en funcionamiento de varios SLEP hasta 1 de enero de 2022. Actualmente, está en proceso la segunda etapa de instalación de Servicios Locales de Educación, periodo que va entre el 1 enero y 30 de junio del 2022, meses en los cuales se trabaja en instalación de 6 nuevos servicios que desmunicipaliza la educación en 38 comunas.

No obstante, el proceso no ha estado exenta de críticas respecto a los procedimientos adoptados, dichas críticas apuntan a distintas aristas de gestión tales como: las dificultades asociadas al traspaso desde la administración municipal a los nuevos SLEP; a la falta de capacidades técnicas y administrativas por parte del personal de los SLEP; a la escasa relación entre los distintos actores estratégicos involucrados en el proceso, y a la poca claridad respecto de las funciones que corresponde a cada uno de ellos.

Esta serie de dificultades motivó a gran parte de los actuales alcaldes y alcaldesas de AMUCH, a reafirmar su postura de solicitar la suspensión del proceso hasta que se incorporen las debidas modificaciones en vista de asegurar resultados óptimos.

Previendo estas dificultades, ya en el año 2015 en pleno debate de la reforma, AMUCH daba cuenta de su rechazo a este proceso de desmunicipalización. En una encuesta realizada a 153 alcaldes y alcaldesas de aquel entonces, se constató que un 67% estaba a favor que la educación continuase bajo administración municipal y un 50,3% manifestó estar en desacuerdo con la reforma impulsada en ese entonces por el Gobierno. En 2021 se realizó una encuesta a 212 alcaldes y alcaldesas, en donde un 61,3% no estuvo de acuerdo en continuar con el proceso de traspaso de los servicios educativos desde las municipalidades a los servicios locales de educación con la actual norma y procedimiento vigente. Cifra que aumenta en las comunas donde la transferencia ya se efectuó a un Servicio Local de Educación, pues un 65,4% de alcaldes y alcaldesas consultadas no estuvieron de acuerdo en continuar con la desmunicipalización. Con relación a la evaluación del traspaso y gestión de las escuelas públicas hacia los nuevos Servicios Locales de Educación a nivel nacional, un 51,9% de alcaldes y alcaldesas consultadas lo considera malo o muy malo y un 48,1% de alcaldes y alcaldesas consultadas estuvo en desacuerdo con la desmunicipalización de la educación.

En la actualidad, transcurridos ya seis años desde la primera encuesta AMUCH y un año desde la segunda, la percepción de aquel entonces se ha reafirmado con evidencia. Un informe de evaluación del proceso encargado por el Gobierno señala, entre otras cosas, que el traspaso desde las municipalidades hacia los nuevos SLEP se ha visto obstaculizado por problemas relativos a la reconstrucción, levantamiento o subsanación de información, situación que es posible atribuir en gran parte al impacto negativo de la pandemia por COVID-19 en la gestión municipal y a la consiguiente reorientación de varias de las funciones de su personal para hacer frente a ella.

Sumado a ello, en distintos encuentros telemáticos sostenidos por AMUCH con Direcciones Municipales de Educación en octubre del 2021 y abril 2022 de distintas comunas del país, se ha podido constatar un alto nivel de incertidumbre y preocupación por parte de ellas, no cambiando la percepción entre ambos años. Los principales temas se vinculan a:

- La continuidad de algunos beneficios que brindan actualmente las municipalidades de forma complementaria a los estudiantes y sus familias, tales como el servicio de transporte escolar y el apoyo social, entre otras iniciativas.
- Las dificultades relativas a los aspectos geográficos que se tuvieron en consideración para organizar y distribuir los establecimientos educacionales entre los nuevos SLEP, los que a juicio de las municipalidades estuvieron mal previstos, porque en varios casos se informa de distanciamientos de más de 100 km.
- La continuidad y sostenibilidad del trabajo que cada establecimiento ha llevado a cabo en pos de fortalecer los lazos entre los miembros de su comunidad educativa.
- La escasa y nula orientación que manifiestan haber recibido varias municipalidades sobre cómo se debería llevar a cabo tanto la planificación como el proceso mismo de traspaso.
- La poca claridad que existe respecto a cuál será la situación de su personal de educación bajo la administración municipal una vez que se inicie el traspaso a los SLEP, porque gran parte quedaría fuera de ellos, propiciándose de esta manera un desempleo masivo.
- La fuga de personal de la educación municipal que ya se está comenzado a observar dada la incertidumbre sobre si podrán continuar ejerciendo con normalidad sus funciones en el corto plazo. Impactando de manera negativa actualmente en los servicios no traspasados.
- Son varias las municipalidades que dan cuenta de que, a pesar de registrar números positivos en la gestión y administración de sus establecimientos educacionales, igualmente tendrán que hacerse parte de este proceso de traspaso a los SLEP, situación que estiman va a perjudicar aquel buen desempeño, elevando con ello el nivel de incertidumbre.

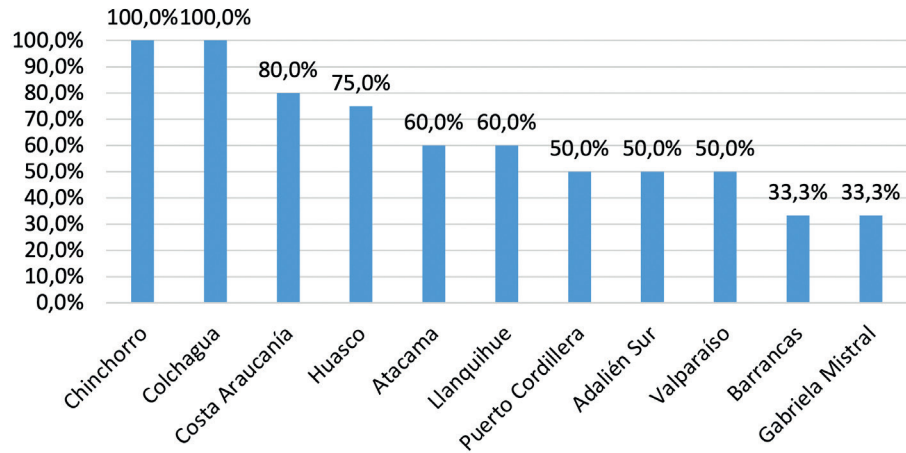
- Hay incertidumbre respecto a los cambios que se puedan producir vinculados a una nueva Constitución modificando el escenario para el próximo año, situación que afectaría a trabajadores(as) desvinculados, actualmente, de los Departamentos de Administración de Educación Municipal (DAEM) que no podrán retomar funciones a pesar de cambios en la Ley que afecten la actual desmunicipalización.
- El impacto negativo que implicaría este traspaso en el patrimonio de las municipalidades, incluso a pesar de todos los esfuerzos y grandes recursos que muchas de ellas han destinado al mejoramiento de su infraestructura educacional en los últimos años.

ENCUESTA DE OPINIÓN A ALCALDES Y ALCALDESAS SOBRE DESMUNICIPALIZACIÓN

METODOLOGÍA

La Asociación de Municipalidades de Chile, (AMUCH), dada su preocupación por los temas de interés público y que conciernen al sistema municipal chileno, decidió realizar un Estudio de Opinión a Alcaldes y Alcaldesas que actualmente son parte de los Servicios Locales de Educación.

- Actualmente hay **11 servicios locales de educación** en funcionamiento que convocan a 41 comunas de Chile. Se encuestó a un **65,9% de Alcaldes y Alcaldesas de comunas donde se ha implementado la ley de desmunicipalización.**
- A continuación, se presenta un gráfico con el porcentaje de respuesta a la encuesta en los 11 servicios locales de educación actualmente en funcionamiento.



RESULTADOS

¿ESTÁ DE ACUERDO?

- A nivel nacional **74,1% de alcaldes y alcaldesas consultadas no está de acuerdo en continuar con el proceso de traspaso** de los servicios educativos desde las municipalidades a los servicios locales de educación con la actual norma y procedimiento vigente.

¿CÓMO EVALÚA EL PROCESO?

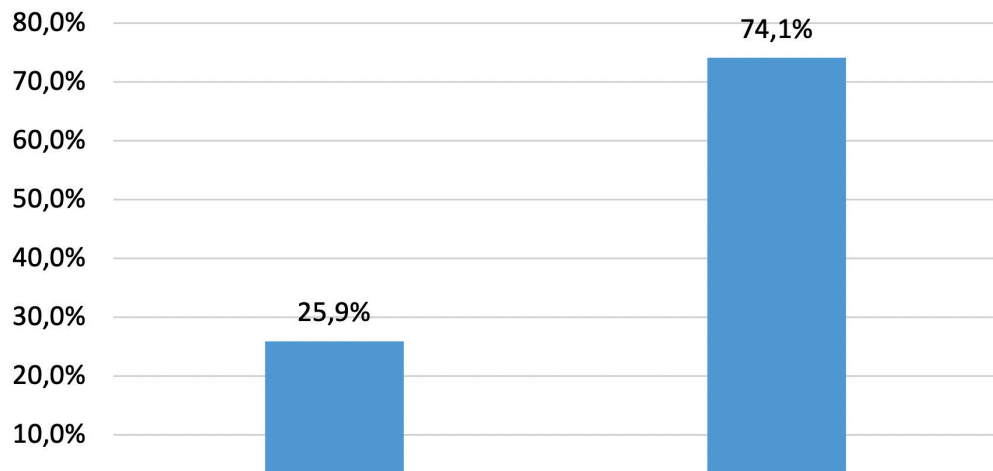
- Con relación a la evaluación del traspaso y gestión de las escuelas públicas hacia los nuevos Servicios Locales de Educación a nivel nacional, un **63,0% de alcaldes y alcaldesas consultadas lo considera malo o muy malo.**

¿DESMUNICIPALIZAR EN GENERAL?

- En las comunas con el servicio educativo ya transferido a los Servicios Locales de Educación un **25,9% está en desacuerdo con esta política pública.**

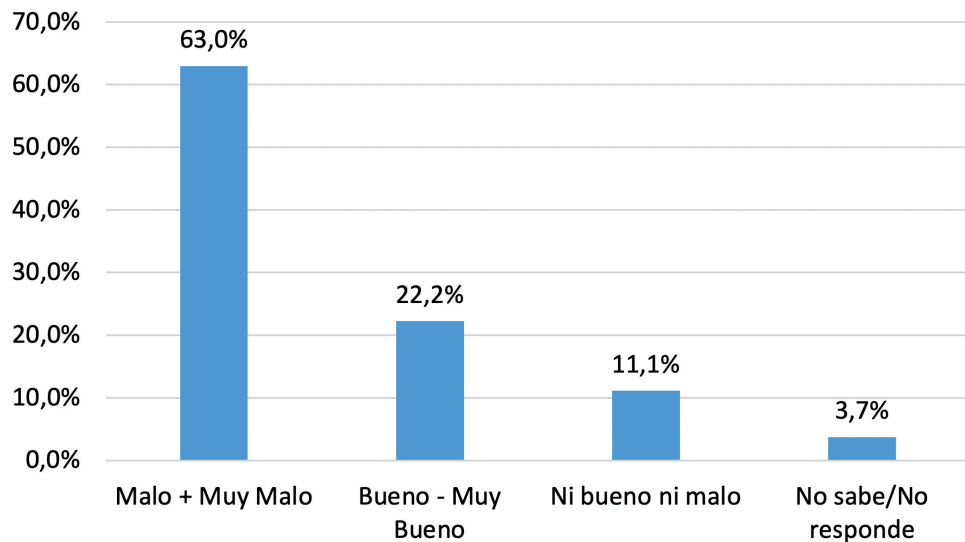
GRÁFICO DE RESULTADOS

1. ¿Está de acuerdo con continuar el proceso de TRASPASO de las escuelas desde las Municipalidades hacia los Servicios Locales de Educación con la actual normativa y procedimientos vigente?



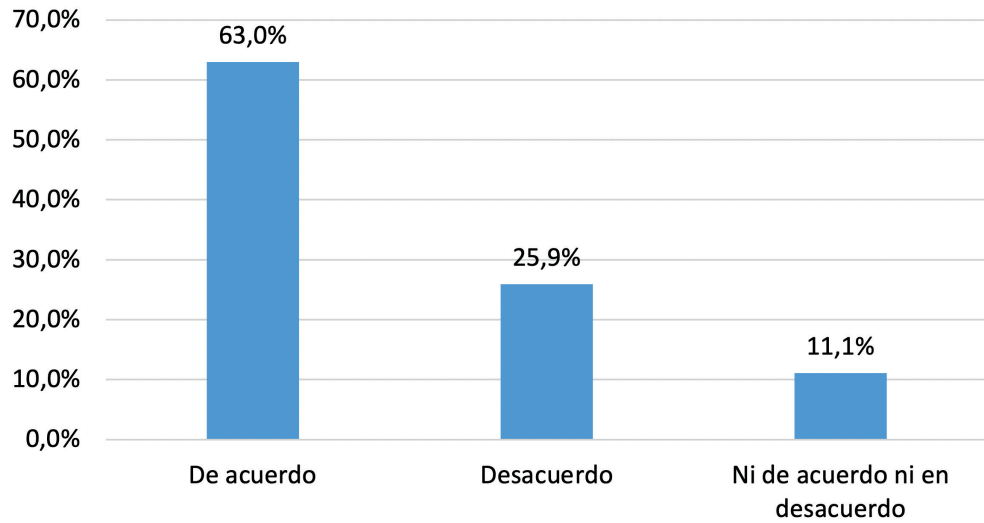
Fuente: Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) 2022

2. En su opinión ¿Cómo evalúa el traspaso y gestión de las escuelas a los nuevos Servicios Locales de Educación que se han formado en el país?



Fuente: Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) 2022

3. ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con la “desmunicipalización” de la Educación?



Fuente: Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) 2022



AMUCH
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE

www.amuch.cl |    